

CUADERNO DE PROYECTOS EDUCACIÓN SECUNDARIA



PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN CENTROS EDUCATIVOS

CENTRO DE TRATAMIENTO EN ADICCIONES (C.T.A)
AYUNTAMIENTO DE PARLA
C/ Humanes, 29 posterior
Correo electrónico: caidprevencion@ayuntamientoparla.es
Telf. 912024734

Introducción	3
La escuela promotora de salud	4
Proyectos de prevención y promoción de la salud en Educación Secundaria y Ciclos formativos	5
Prevencción de adicciones: vaper, tabaco y alcohol.....	6
Prevencción de adicciones: cannabis y botellón	7
Taller de riesgos asociados al consumo de drogas en el ámbito laboral.....	8
Atención psicológica a menores escolarizados en riesgo de adicción (MERA).....	9
Controla tu red.....	10
Ficha de solicitud de proyectos	12

INTRODUCCIÓN

La práctica profesional de la promoción de la salud obtuvo su primer reconocimiento internacional con la carta de Ottawa de 1986. La carta definía la promoción de la salud como “El proceso que proporciona a las personas los medios necesarios para ejercer un mayor control sobre los determinantes de la salud, y así mejorarla.”

Según la O.M.S., la educación para la salud puede definirse desde dos vertientes. Por una parte, consiste en proporcionar a la población los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la promoción y protección de la salud. Por otro lado, la educación para la salud contribuye a capacitar a los individuos para que participen activamente en definir sus necesidades y elaborar propuestas para conseguir unas determinadas metas de salud.

De ahí que los principales escenarios de intervención sean los centros de enseñanza y los servicios de salud, especialmente, Atención Primaria.

LA ESCUELA PROMOTORA DE SALUD

Según la Red Europea de escuelas promotoras de salud, compuesta por la Oficina Regional Europea de la OMS, la Comisión de la Unión Europea y el Consejo de Europa:

La escuela saludable pretende facilitar la adopción por toda la comunidad educativa, de modos de vida sanos en un ambiente favorable a la salud. Plantea las posibilidades que tienen los centros educativos, si se comprometen a ello, de instaurar un entorno físico y psicosocial saludable y seguro.

Las tres organizaciones han convenido que una escuela promotora de Salud es aquella cuya acción responde a los objetivos siguientes:

- Favorecer modos de vida sanos y ofrecer al alumnado y al profesorado opciones, a la vez realistas y atractivas, en materia de salud.
- Definir objetivos claros de promoción de la salud y de seguridad para el conjunto de la comunidad escolar.
- Ofrecer un marco de trabajo y de estudio dirigido a la promoción de la salud, donde se tenga en cuenta: las condiciones de edificio escolar, de los espacios deportivos y de recreo, los comedores escolares, los aspectos de seguridad de los accesos, etc.
- Desarrollar el sentido de responsabilidad individual, familiar y social en relación con la salud.
- Posibilitar el pleno desarrollo físico, psíquico y social, y la adquisición de una imagen positiva de sí mismos, en todo el alumnado.
- Favorecer buenas relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa y de ésta con su entorno.
- Integrar la Educación para la Salud en el Proyecto Curricular de forma coherente, utilizando metodologías que fomenten la participación del alumnado en el proceso educativo.
- Proporcionar a los alumnos y alumnas los conocimientos y habilidades indispensables para adoptar decisiones responsables en cuanto a su salud personal y que contribuyan al desarrollo de la salud y seguridad de su entorno
- Identificar y utilizar los recursos existentes en la colectividad para desarrollar acciones a favor de la promoción de la salud.
- Ampliar la concepción de servicios de salud escolar para hacer de ellos un recurso educativo que ayude a la comunidad a utilizar adecuadamente el sistema sanitario.

Proyectos de prevención y promoción de la Salud en Educación Secundaria y Ciclos Formativos

PROPÓSITO: Dotar de diferentes herramientas a la Comunidad Educativa para el cuidado de la salud física, mental y emocional.

PREVENCIÓN DE ADICCIONES: VAPER, TABACO Y ALCOHOL

CONCEJALÍA DE SANIDAD Y SALUD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Prevención de adicciones es un proyecto de educación sobre drogas programado de manera secuencial para los cursos de 2º de la ESO, que pretende evitar o retrasar el inicio en el consumo de drogas, así como promover estilos de vida libres del uso de sustancias tóxicas por medio de dos talleres adaptados a la fase evolutiva de cada grupo de edad.

Se trata de transmitir al alumnado conocimiento objetivo de los efectos de las drogas en la salud (centrándose en el alcohol y el tabaco o derivados como la “cachimba” o el vaper), el proceso de habituación y de adicción, y la reflexión sobre los factores de riesgo y protección a tener en cuenta para prevenir y anticipar situaciones relacionadas con los consumos experimentales de drogas que pueden interferir en su desarrollo personal y social.

DESTINATARIOS/AS: Alumnado de 2º de la ESO

CALENDARIO DE ACTUACIONES: Curso escolar. Taller de 2 sesiones de 50 minutos en horario lectivo.

RECURSOS QUE SE OFRECEN:

Educad@ o personal especializado de la Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Parla.

COLABORACIÓN QUE SE SOLICITA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: Contacto con las personas orientadora y tutor o tutora respectivos para acordar el calendario y horario de las sesiones. Ordenador y proyector.

FORMA DE SOLICITAR EL PROYECTO: El taller se solicitará mediante el envío de la ficha de inscripción, preferiblemente antes del 31 de octubre, al correo abajo indicado.

COORDINACIÓN DEL PROYECTO:

Responsable del proyecto: Centro de tratamiento de adicciones (CTA)

Teléfono: 91 202 47 34. **Fax:** 91 201 35 08.

Correo electrónico: caidprevencion@ayuntamientoparla.es

PREVENCIÓN DE ADICCIONES: CANNABIS Y BOTELLÓN

CONCEJALÍA DE SANIDAD Y SALUD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Prevención de adicciones es un proyecto de educación sobre drogas programado de manera secuencial para el alumnado de los cursos de 3º de la ESO, que pretende evitar o retrasar el inicio en el consumo de drogas, así como promover estilos de vida libres del uso de sustancias por medio de dos talleres adaptados a la fase evolutiva de cada grupo de edad.

Se trata de transmitir al alumnado conocimiento objetivo de los efectos de las drogas en la salud (centrándose en el alcohol y el tabaco o derivados como la “cachimba”), el proceso de habituación y de adicción, y la reflexión sobre los factores de riesgo y protección a tener en cuenta para prevenir y anticipar situaciones relacionadas con los consumos experimentales de drogas que pueden interferir en su desarrollo personal y social.

DESTINATARIOS/AS: Alumnado de 3º de ESO.

CALENDARIO DE ACTUACIONES: Curso escolar. Taller de 2 sesiones de 50 minutos en horario lectivo.

RECURSOS QUE SE OFRECEN: Educad@ o personal especializado de la Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Parla.

COLABORACIÓN QUE SE SOLICITA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: Contacto con las personas orientadora y tutor o tutora respectivos para acordar el calendario y horario de las sesiones. Ordenador y proyector.

FORMA DE SOLICITAR EL PROYECTO: Se solicita mediante el envío de la ficha de inscripción (preferiblemente antes del 31 de octubre), vía email a caidprevencion@ayuntamientoparla.es

COORDINACIÓN DEL PROYECTO:

Responsable del proyecto Centro de tratamiento de adicciones (CTA)

Teléfono: 91 202 47 34. **Fax:** 91 201 35 08.

Correo electrónico: caidprevencion@ayuntamientoparla.es

TALLER DE RIESGOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO LABORAL CONCEJALÍA DE SANIDAD Y SALUD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Se trata de formar a las personas jóvenes en lo que respecta a la problemática de las drogas y las drogodependencias; cuestionar las informaciones erróneas que puedan tener e informar sobre las consecuencias y los riesgos que implica su consumo, y capacitar a los jóvenes en la toma de decisiones para que no consuman drogas, con el fin de eliminar los problemas asociados al consumo de estas y aumentar la percepción del riesgo que conlleva.

DESTINATARIOS/AS: Alumnado de Centros de Formación para el Empleo y Formación Profesional. Alumnado que curse estudios orientados al empleo o en Primer curso de FP Básica. El taller tiene una perspectiva preventiva del consumo de drogas en el ámbito laboral.

CALENDARIO DE ACTUACIONES: 3 sesiones de 50 minutos de duración en horario lectivo. La aplicación del proyecto la realizarán profesionales especializados. Envío de ficha de inscripción a comienzos del curso y reunión de coordinación para fijar el calendario de las sesiones y diseño del taller.

RECURSOS QUE SE OFRECEN: Educad@ o personal especializado de la Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Parla.

FORMA DE SOLICITAR EL PROYECTO: Se solicita mediante el envío de la ficha de inscripción (preferiblemente antes del 31 de octubre), vía email a caidprevencion@ayuntamientoparla.es

COORDINACIÓN DEL PROYECTO:

Responsable del proyecto Centro de tratamiento de adicciones (CTA)

Teléfono: 91 202 47 34. **Fax:** 91 201 35 08.

Correo electrónico: caidprevencion@ayuntamientoparla.es

**ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MENORES ESCOLARIZADOS
EN RIESGO DE ADICCIÓN (MERA)
CONCEJALÍA DE SANIDAD Y SALUD PÚBLICA**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Atención individual a menores escolarizados que presenten conflictos derivados del consumo de drogas o con factores de riesgo que requieren una intervención específica.

DESTINATARIOS/AS: Alumnado en situación de riesgo por adicciones.

RECURSOS QUE SE OFRECEN: Profesionales especializados y material informativo para el alumnado.

CALENDARIO DE ACTUACIONES: Se acordará con cada centro educativo, profesorado y equipo de orientación. La aplicación del proyecto la realizarán profesionales especializados.

FORMA DE SOLICITAR EL PROYECTO: La intervención se solicitará al CTA de Parla a través del correo abajo indicado, a lo largo de todo el curso escolar, según las necesidades detectadas.

COORDINACIÓN DEL PROYECTO:

Responsable del proyecto: Centro de tratamiento de adicciones (CTA)

Teléfono: 91 202 47 34. **Fax:** 91 201 35 08

Correo electrónico: caidprevencion@ayuntamientoparla.es

CONTROLA TU RED

FUNDACIÓN MAPFRE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: El proyecto educativo Controla tu Red es un programa que pretende que la población infantil y juvenil mejore los hábitos y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a través de la identificación de riesgos, tipologías de uso de las TIC, etc. a las que se enfrentan en su día a día, así como el modo de abordar estas situaciones. Es una actividad totalmente gratuita para las personas participantes, que está promovida por Fundación MAPFRE. Además, se entregará material educativo adicional, de manera gratuita, para las familias del alumnado participante y para el equipo educativo del centro.

ESTRUCTURA:

1. Fase previa al taller: envío de una propuesta de trabajo antes de impartir el taller educativo, para que los chicos y chicas puedan conocer previamente la temática que abordaremos en la sesión presencial.

2. Taller educativo: ya en la propia aula, el alumnado trabajará los objetivos del programa a través de la siguiente estructura:
 - a. Presentación y entrega de materiales didácticos.
 - b. Dinámica de identificación personal con hábitos diarios: proyección de material audiovisual.
 - c. Dinámica sobre pautas de seguridad, privacidad y autoprotección.
 - d. Despedida y propuesta de trabajo posterior. Puesta en valor de los materiales de la campaña.

3. Fase posterior al taller: afianzamiento de los contenidos a través de una propuesta de trabajo posterior, puesta en valor de la Guía del Profesorado y otros recursos para continuar trabajando los contenidos y objetivos del programa educativo.

METODOLOGÍA: Los talleres serán un espacio de reflexión y de pensamiento crítico, en donde, acompañados por una psicóloga especializada, el alumnado será protagonista de su propio aprendizaje a través de la participación en distintas dinámicas, ligadas a situaciones cotidianas que viven en su relación con las TIC. De esta manera, lograremos una mayor involucración del alumnado y, por lo tanto, maximizaremos el recuerdo de los contenidos impartidos.

DESTINATARIOS/AS: Alumnado de 1º a 3º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Para solicitar otros cursos es necesario consultar primero.

DURACIÓN DE LAS SESIONES: El taller se realiza en una única sesión por grupo. La duración del taller está adaptada a la duración de una sesión escolar (entre 45 y 55 minutos).

RECURSOS HUMANOS: Una o un técnico desplazará al centro escolar en el que se realicen los talleres o se conectará de forma telemática por videoconferencia en el caso de la modalidad online.

RECURSOS MATERIALES: Materiales audiovisuales propios del proyecto y material didáctico gratuito que se entregará al centro, docentes y alumnos participantes.

REQUERIMIENTOS DEL CENTRO: Se requiere que el aula en la que se desarrollen los talleres disponga de un soporte adecuado para realizar una videoconferencia con audio y vídeo (ordenador, proyector o pizarra digital, altavoces, micrófono y conexión a Internet). Para grupos con formación a distancia, se requiere los mismos medios que para impartir una sesión ordinaria de clase (ordenador, altavoces, micrófono y conexión a Internet).

FORMA DE SOLICITAR EL PROYECTO: Se solicita mediante el envío de la ficha de inscripción (preferiblemente antes del 31 de octubre), vía email a caidprevencion@ayuntamientoparla.es

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA:

Responsable: Alicia Rodríguez Díaz. Área de Promoción de la Salud. Fundación MAPFRE.

Paseo de Recoletos, 23, 4ª planta 28004 (Madrid)

Teléfono: 91 581 64 19

Correo electrónico: aliodr@fundacionmapfre.org

COORDINACIÓN DE LOS TALLERES:

Responsable: Sergio Serrano Parralejo

Responsable de proyectos educativos EMAD S.L.

Teléfono: 673 49 24 57

Correo electrónico: sserrano@emadesl.com

Actividades dirigidas a Centros educativos
FICHA DE SOLICITUD DE PROYECTO
(Rellenar una ficha por cada proyecto elegido)

Nombre educativo del centro:

Teléfono:

E-mail:

Nombre del profesional de referencia (tutor/a, orientador/a, jefe/a de estudios...):

Título de la actividad que se solicita:

Destinatarios/as para el que se solicita:

Curso:

Nº de grupos:

Nº de alumnos:

Nº de profesores:

Nº de padres:

Otros:

Propuesta de las fechas aproximadas de realización de la actividad elegida:

Enviar esta solicitud por correo electrónico **antes del 31 de octubre o la fecha que figure en el proyecto**, a la dirección indicada en el apartado "Coordinación del programa" de cada actividad.

